



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 20 No. 2

Junio de 2017

MALTRATO EN LA RELACIÓN MAESTRO ALUMNO EN DISTINTAS CARRERA DE LA FESI

Leticia Osornio Castillo¹, Acela Sánchez Reyes², Laura Palomino Garibay³ y María Refugio Ríos Saldaña⁴.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Educar implica formar, conducir, guiar a otro por lo que la enseñanza debiera ir acompañada de conocimientos y valores que permiten el desarrollo del individuo. Sufrir maltrato por parte de los profesores deforma el proceso educacional en un sentido profundo (Maida y col. 2006). Por ello, el objetivo de la presente investigación fue identificar el tipo de maltrato más frecuente que perciben los y las estudiantes de los primeros cuatro semestres de las carreras de Médico cirujano, Psicología y Cirujano dentista; así como realizar una comparación por carrera y por género. La muestra fue no probabilística de sujetos tipo, participaron 337 alumnos de las carreras de medicina, odontología y psicología de la FESI-UNAM. A quienes se les aplicó una versión modificada del instrumento diseñado por Maida y cols. (2006). Los resultados de esta investigación muestran que los estudiantes de las carreras de médico cirujano, odontología y psicología perciben un bajo porcentaje de maltrato hacia ellos por parte de los docentes a diferencia de lo reportado por otros estudios; en cuanto al género se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la categoría de maltrato psicológico, los hombres obtuvieron un puntaje más alto. La carrera que mencionó más situaciones de maltrato fue odontología.

Palabras Clave: Percepción Maltrato, estudiantes universitarios, percepción acoso, profesores universitarios.

¹ Profesora Titular B TC, carrera médico cirujano, correo electrónico: letyosornio2005@yahoo.com.mx

² Profesora Asociada C TC, carrera médico cirujano, correo electrónico: asare-1@hotmail.com

³ Profesora Titular A TC, carrera de psicología, correo electrónico: lpalominog@prodigy.net.mx

⁴ Profesora Titular B TC, carrera médico cirujano, correo electrónico: mrrs@campus.iztacala.unam.mx

ABUSE IN TEACHER STUDENT RELATIONSHIPS IN DIFFERENT STROKE FESI

ABSTRAC

Involves forming educate, lead, lead another so that teaching should be accompanied by knowledge and values that allow the development of the individual. Being abused by teachers deforms the educational process in a deep sense (Maida et al. 2006). Therefore, the objective of this research was to identify the most common type of abuse received by the students of the first four semesters of racing surgeon Medical, Psychology and Dental Surgery; and a comparison by race and gender. The sample was not random type of subjects, 337 students careers in medicine, dentistry and psychology FESI-UNAM participated. Those who were applied a modified version of the instrument designed by Maida et al. (2006). The results of this research show that students racing surgeon, dentistry and psychology perceive a low percentage of abuse towards them by teachers unlike that reported by other studies; gender-statistically significant differences were found in the category of psychological abuse, men earned a higher score. The race mentioned situations of abuse was more dentistry.

Keywords: Perception Abuse, university students, harassment perception, university professors.

La formación del profesional de la salud implica la adquisición no solo de conocimientos, sino también de actitudes, habilidades y destrezas; los docentes se convierten en modelos del comportamiento, papel que es de suma importancia y del que, sin embargo por diferentes razones muchos no están conscientes y adoptan entonces conductas agresivas que el estudiante percibe y que como se dijo trascienden en su formación a veces de manera permanente. En las carreras vinculadas a la salud el maltrato a los alumnos se presenta con frecuencia (Villela Rodríguez y Arenas Montaña, 2011).

El maltrato escolar es un tema recurrente en la educación, Nava (2012), señala que éste se presenta como parte de la disciplina en la educación básica y menciona que forma parte de la violencia institucionalizada, es en ese sentido que se hace importante analizarla toda vez que el docente es parte sustantiva en la formación del alumno y a la vez actúa como vocero de la institución.

Silver (1990), definió al abuso como el trato dañino, perjudicial u ofensivo; el hablar insultante, con dureza e injustamente a otra persona. El maltrato forma parte del ámbito de la violencia, en tanto que un individuo se impone por su fuerza, poder o status, frente a otro (s), más débil (es) o indefenso (s), resultando en ello, maltrato o abuso o psicológico, directa o indirectamente.

Maltrato y abuso son dos efectos de acciones violentas y en muchas ocasiones se emplean de forma indistinta, sin embargo remiten a una situación asimétrica cuando se ubica en las relaciones formativas. Como fenómeno de estudio remiten a puntualizar las formas en que se ejercen las relaciones de poder, en el caso de la escuela es en el aula donde muestran su mayor expresión

En cada región del mundo pueden ser muy diferentes los límites entre un trato adecuado y el maltrato. La situación se hace crítica, cuando precisamente por factores culturales el maltrato y la violencia al interior de la educación médica se mira de manera “normal” o “tradicional”, de tal manera que puede pasar inadvertida, tanto por el maltratador como para el maltratado, especialmente cuando ésta se presenta en sus formas más sutiles (Sierra M. et.al; en Lifshitz, 2011).

Este aspecto es de particular importancia al considerar que la violencia no ocurre solamente entre el que la ejerce y el que la recibe, incluye también al contexto en la medida que se voltea hacia otro lado (Nava, 2012), o se construye una ignorancia cultivada (Mingo, 2015), donde los espectadores al no reconocerla actúan con complicidad. Su efecto toca diferentes dimensiones ya que como señala Mingo (2010), también forma parte de la discriminación en la medida que se hace uso de señalamientos relacionados con el género.

En la mayoría de los trabajos publicados el maltrato es estudiado de acuerdo a sus formas específicas de manifestación: el menosprecio; la humillación; los comentarios negativos o despectivos con relación al ejercicio de la medicina o a su elección; el levantar la voz y gritar; el abuso psicológico/físico; la discriminación; el acoso sexual,

que es una conducta verbal o física; (Mangus, Hawkins y Miller, 1998). Los insultos sexistas se consideran dentro del ámbito de la violencia sexual, particularmente de aquella sin contacto corporal y son otra manifestación de maltrato (Sánchez, Herrero y Rivas, 2004; citado en Nava, Romero y Olivo, 2013).

Abordando específicamente el acoso sexual, las definiciones utilizadas en ambientes escolares tienden a utilizar la misma noción jurídica y se subraya como: conducta que impide la igualdad y desarrollo de la persona que lo recibe, ocasiona malestar y constituye un abuso de poder. Aunque en realidad no existe el consenso de especialistas respecto a la definición del término “acoso sexual”, se pueden encontrar elementos comunes en aquellas que se han elaborado en diversos países y México. Los elementos comunes giran en torno a que es una conducta de naturaleza sexual, verbal y no verbal o física que atenta contra la dignidad de las personas, sus derechos de formación, desarrollo laboral y profesional y no es buscada, ni deseada por la persona acosada (Salinas y Espinosa, 2013).

Como violencia de género el maltrato escolar se ha abordado en el ámbito universitario Mingo (2016), señala la importancia de visibilizar este problema, en el entendido que su presencia y manifestaciones fortalecen el derecho a no saber por parte de los hombres y en general crean un clima de ignorancia estudiada situación que oculta la desigualdad de género en las instituciones.

Respecto a las carreras de odontología y psicología, existe muy poca información, los datos aportan que el tipo de violencia y maltrato que se ha detectado está más encaminado a las mujeres y es del tipo de acoso sexual (Adrian et.al 2013; Rodríguez y Espinosa, 2013). De ahí la importancia de indagar dentro de estas carreras. Al respecto, Spoletti (2014), menciona que las investigaciones objetivas y la literatura en Hispanoamérica sobre la relación alumno-docente en odontología son escasas en comparación con otras áreas de la salud, la percepción de actitudes que los alumnos perciben como maltrato por parte del docente está presente en las prácticas clínicas odontológicas en las Universidades y los estudiante manifiestan la

presencia de actitudes que paralizan el normal desarrollo de los tratamientos que deben enfrentar, aunque aún no han sido caracterizadas apropiadamente.

Como discriminación de género, Mingo (2016), realizó un estudio que aborda las conductas de maltrato y abuso que se presentan hacia las estudiantes en su recorrido académico y mostró cómo las micro inequidades que se construyen en el contexto académico afectan tanto su rendimiento académico como su confianza profesional.

La forma en que afecta a un individuo el maltrato es profunda (Maida, 2006). Varios estudiantes han reportado entre éstas la posibilidad de retirarse o cambiar de carrera, sentimientos negativos tales como rabia, decepción, cinismo, inferioridad en comparación con estudiantes de otras carreras (Sheehan y cols.1990, Urhari y cols 1991; Kassebaum, 1998; Maida y cols. 2006; cit. en Guevara, Botero, Borrero y Sinisterra, 2011:291).

Dado el carácter de agente social que adquiere el docente, es menester que se adquiriera conciencia de que el maltrato fomenta un ambiente hostil e intimidante que en nada favorecen a la enseñanza creativa, el aprendizaje y desarrollo humanista del alumno, por el contrario, un ambiente en el que prevalezcan el respeto, la responsabilidad y afabilidad, permitirán que el aprendizaje mejore significativamente dando lugar a que el alumno se convierta en un egresado con calidad profesional y humana, capacitado para enfrentar el escenario laboral nacional.

Objetivos

General:

Identificar el tipo de maltrato más frecuente que perciben los y las estudiantes de los primeros cuatro semestres de las carreras de Médico cirujano, Psicología y Cirujano dentista; así como realizar una comparación por carrera y por género.

Particulares:

- Comparar el tipo de maltrato que perciben más frecuente los estudiantes por carrera.
- Diferencia por género y tipo de maltrato que perciben los estudiantes de las distintas carreras.

HIPÓTESIS:

- Los alumnos(as) de las carreras de médico cirujano, psicología y cirujano dentista perciben un alto porcentaje de situaciones de maltrato por parte de los docentes.
- Las mujeres de las distintas carreras son las que perciben mayor frecuencia de maltrato por parte de los docentes.
- Los alumnos de la carrera de médico cirujano perciben más situaciones de maltrato que los (las) alumnos (as) de las otras carreras.

Método

La muestra fue no probabilística de sujetos tipo, cuyo objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización, (Hernández, Sampieri, 2005: 328). Participaron 337 alumnos de las carreras de: médico cirujano (170), cirujano dentista (91) y psicología (76) de la FESI-UNAM de primero a cuarto semestre, 217 mujeres y 120 hombres, cuya edad promedio fue de 19 años 4 meses. Se les aplicó una versión modificada del instrumento diseñado por Maida y cols. (2006); evalúa la percepción que tiene el alumno sobre la frecuencia con la que ha sido maltratado por los profesores durante el tiempo que lleva en la carrera. Al calcular la confiabilidad de la escala total, se obtuvo un Alfa de Cronbach de .841 y de .735 y .688 para la primera y segunda mitad respectivamente en el cálculo de confiabilidad por mitades. Misma que al ser corregida mediante Spearman Brown sube a .879 y a través del análisis de dos mitades de Goottman se obtiene una confiabilidad de .881. Se realizó también un análisis factorial con rotación varimax y se identificaron dos dimensiones maltrato psicológico y acoso sexual.

Instrumento. Se retomó una versión modificada del instrumento diseñado por Maida y cols. (2006), evalúa la percepción que tiene el alumno sobre la frecuencia (frecuentemente, algunas veces, una vez, nunca) con la que ha sido maltratado por los profesores durante el tiempo que lleva en la carrera. Al calcular la confiabilidad de la escala total se obtuvo un Alfa de Cronbach de .864 y por mitades de .854 y .775 para la primera y segunda mitad respectivamente. Mismo que al ser corregida mediante Spearman Brown sube a .879 y a través del análisis de dos mitades de Gootman se obtiene una confiabilidad de .881. Se realizó también un análisis factorial con rotación varimax y se identificaron dos dimensiones maltrato psicológico y acoso sexual. El análisis identificó dos factores bien diferenciados (maltrato psicológico —14 ítems— y acoso sexual con 11 ítems); solamente se consideraron estos 25.

Procedimiento. Los instrumentos fueron aplicados de manera grupal en una aula de clases dentro de las instalaciones de la FESI, posterior al formato de consentimiento informado.

Se realizó un análisis cuantitativo, los resultados fueron analizados por medio de S.P.S.S. versión 18.5. Los datos se analizaron de la población en general, por carrera y por género.

Población total

De la población total de los alumnos al tomar en cuenta el puntaje total obtenido con el instrumento, el 14.24% (48 casos de los 337) mencionaron haber percibido al menos una vez maltrato por parte de algún docente durante el tiempo que llevan de cursar la carrera de médico cirujano; el resto de la población reportó no haber recibido ningún tipo de maltrato 85.75% (289 casos). Ver Figura 1.

Las preguntas con puntaje más alto fueron: ¿Te han propuesto actividades de índole sexual a cambio de recibir un favor? ¿Te han arrojado objetos con intención de dañarte? y ¿Se han burlado de tu físico?, con 1.73, 1.64 y 1.61 respectivamente.

Cabe señalar que la primera tiene un puntaje significativamente más alto y que pertenece a la categoría de acoso sexual, las otras dos pertenecen a la categoría de maltrato psicológico.

En tanto que las preguntas con puntajes más bajos fueron: ¿Te han hecho insinuaciones de tipo sexual?, ¿Te han tocado en forma que te incomoda?, ¿Algún docente ha obstaculizado tu desarrollo académico? y ¿Te han hecho peticiones de índole sexual?, resultando con puntaje de 1 las dos primeras y con 1.02 las dos últimas. Tres de estas preguntas pertenecen a la categoría de acoso sexual y la otra a maltrato psicológico.

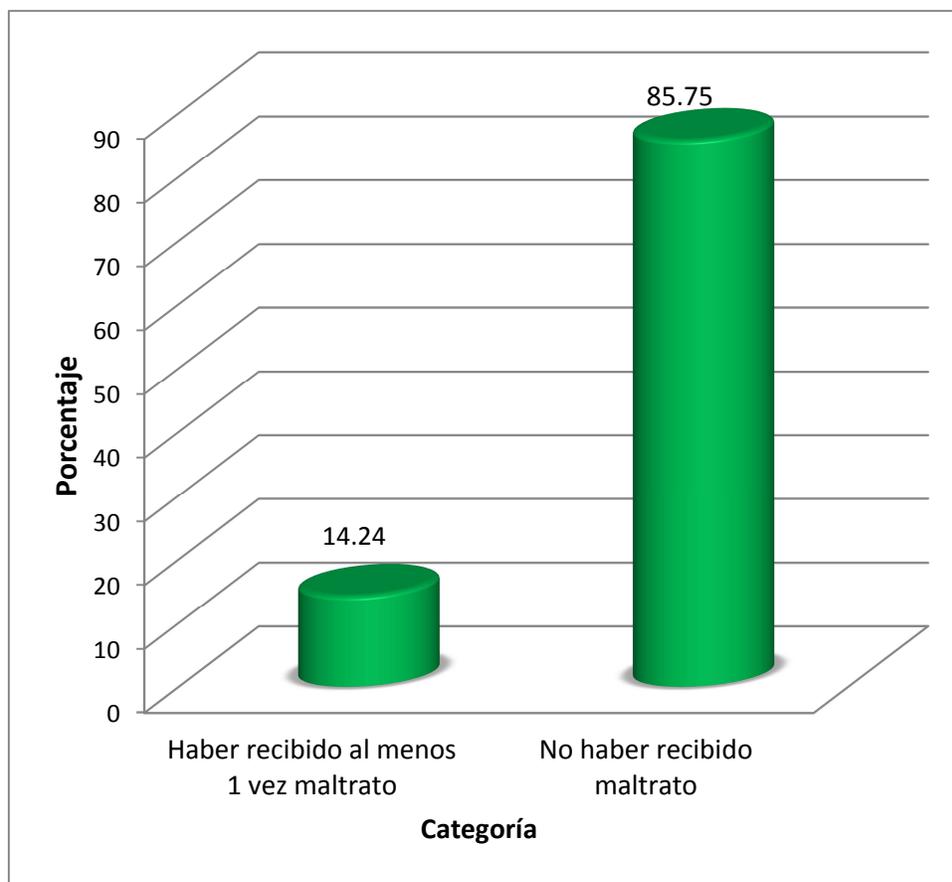


Fig. 1. Porcentaje de alumnos de todas las carreras que han percibido maltrato por parte de los docentes.

Al comparar por categoría, se observó que en el caso de la categoría acoso sexual el porcentaje de alumnos que mencionan percibir situaciones de esta índole fue de 18.37% (68 casos) y 13.65% (46 casos) los alumnos que reportaron maltrato psicológico. Ver figura 2.

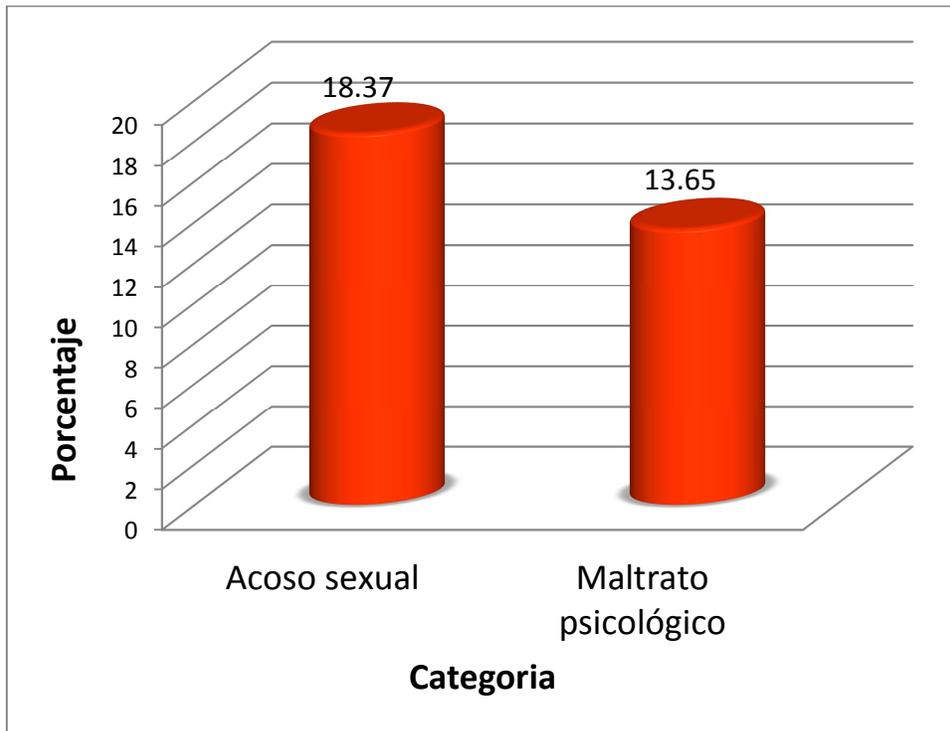


Figura 2. Tipo de maltrato que perciben los estudiantes de todas las carreras de la FESI.

En relación a los resultados de los promedios de las preguntas con los puntajes más altos en orden descendente fueron: ¿Te han tocado innecesariamente en forma insinuante?, ¿Te han amenazado con perjudicarte? y ¿Te han hecho insinuaciones de tipo sexual? Con un promedio de 1.73, 1.72 y 1.64 respectivamente. Cabe señalar que la primera y la tercera corresponden a la categoría de acoso sexual, en tanto que la segunda se refiere al maltrato psicológico. Por otra parte, las preguntas con puntajes más bajos fueron: ¿Te han hecho bromas de índole sexual?, ¿Te han propuesto actividad sexual bajo amenaza de reprobarte si no accedes?, ¿Te han arrojado objetos con intención de dañarte? y ¿Te han propuesto actividades de índole sexual a cambio de recibir algún favor?

COMPARACIÓN POR GÉNERO

Para la comparación por género, se aplicó la “*t*” de Student, en el puntaje total si bien la diferencia no fue estadísticamente significativa, cualitativamente se encontró que los hombres perciben recibir ligeramente con mayor frecuencia maltrato que las mujeres. Al analizar por categoría, se encontró una diferencia significativa ($p < .05$, $t = -2.840$) en la categoría de Maltrato psicológico, los hombres tuvieron un promedio más alto que las mujeres; con respecto en la categoría de Acoso sexual no se presentaron diferencias estadísticamente significativas, sin embargo, los hombres presentaron un promedio de puntaje más alto (Figura 3).

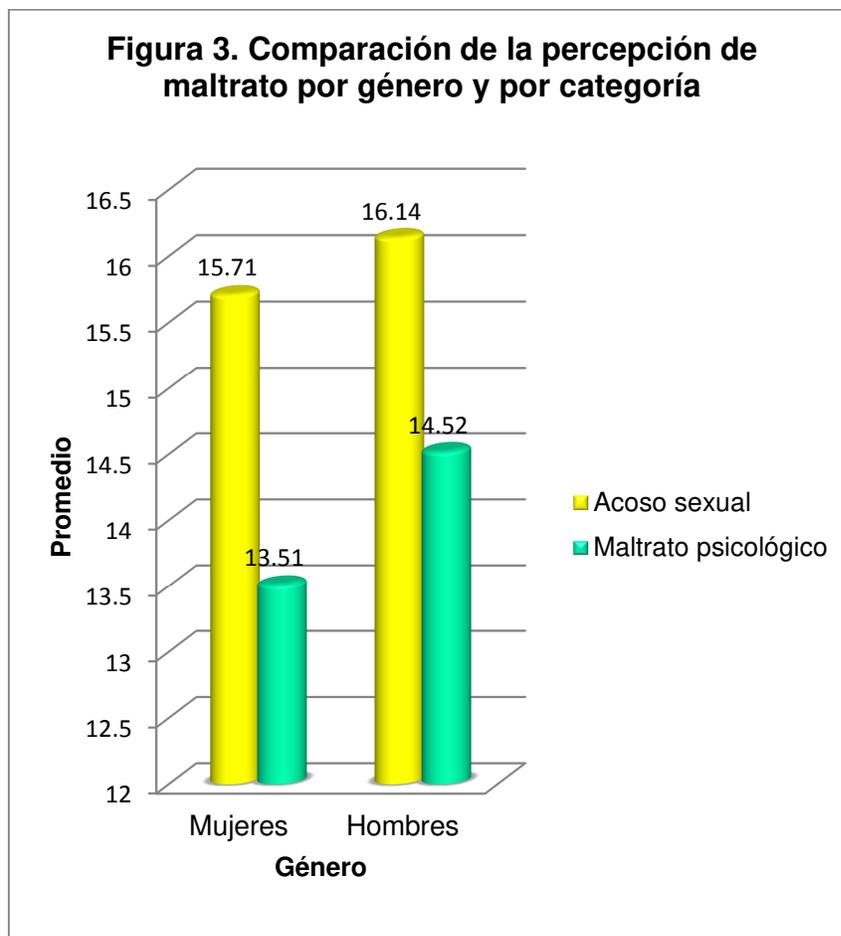


Figura 3. Comparación de la percepción de maltrato por género y por categoría.

Al comparar las distintas carreras por medio del ANOVA de un solo factor, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto al puntaje total ($F= 4.743$, $gl= 336$, $p < .01$). El promedio más alto por carrera lo tuvo odontología, seguido de psicología y finalmente medicina. Ver figura 4.

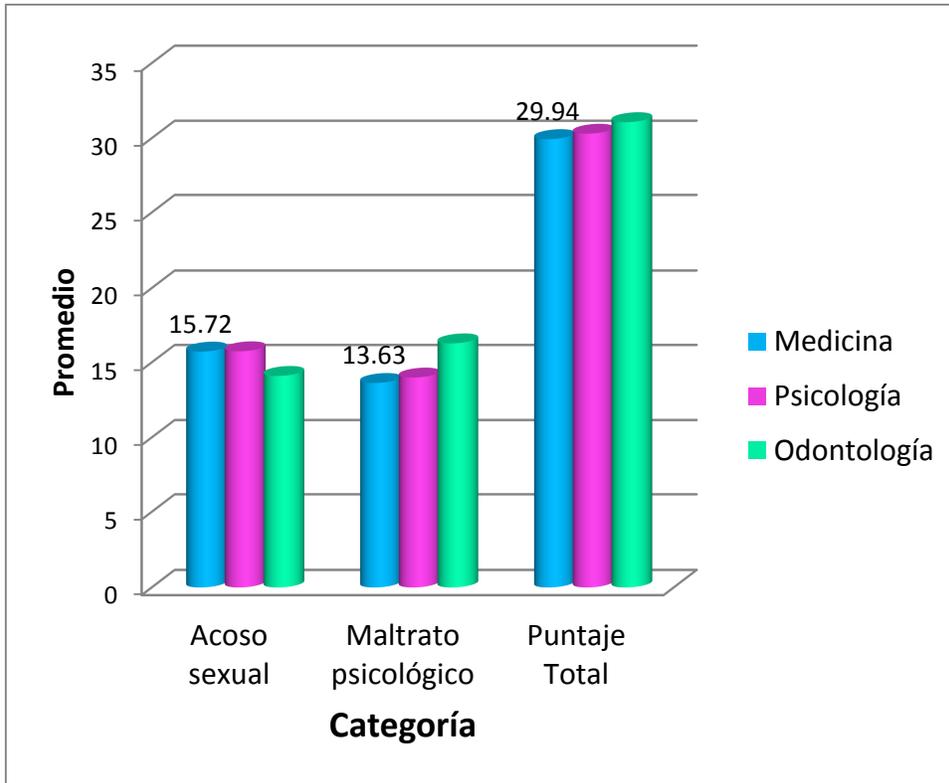
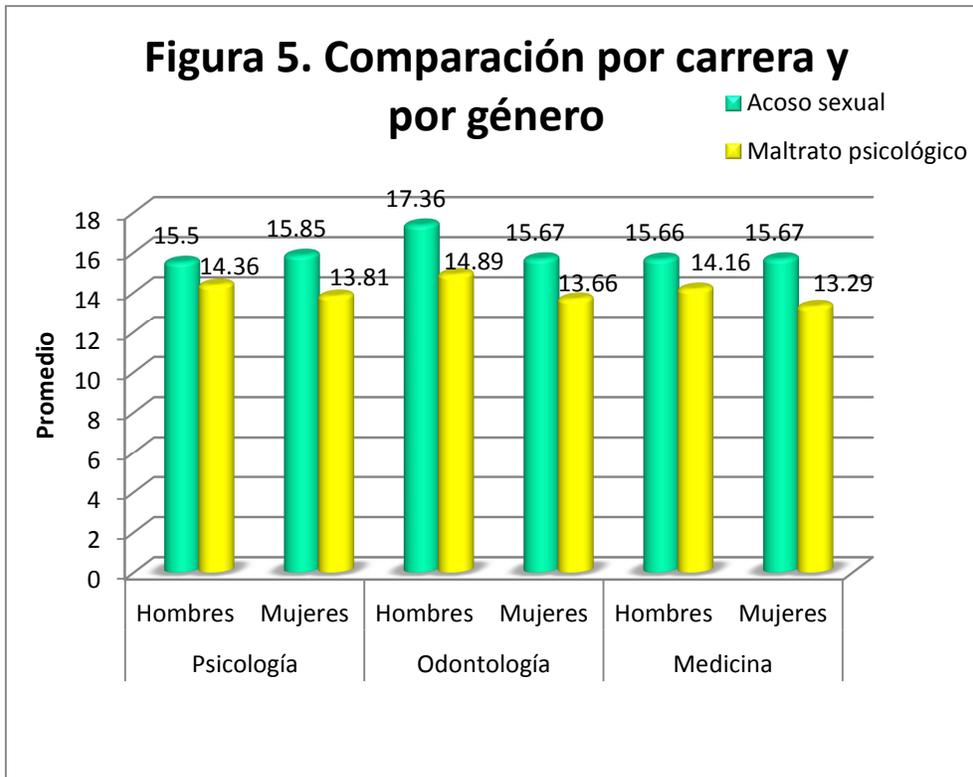


Figura 4. Comparación de la percepción de maltrato por tiempo de cursar la carrera y por categoría.

Para comparar por género y por carrera, se aplicó la “t” de Student, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la categoría de maltrato psicológico; sin embargo en la categoría de acoso sexual en la carrera de Odontología, se encontró una diferencia significativa ($p < .05$, $t = -2.013$). Ver figura 5.



Discusión y conclusiones

Los resultados de esta investigación muestran que los alumnos de las carreras de médico cirujano, odontología y psicología perciben un bajo porcentaje de maltrato hacia ellos por parte de los docentes a diferencia de lo reportado por otros estudios que han encontrado porcentajes más elevados, entre ellos Guevara y cols., 40.6%; Kobayashi (2006), 40.6%; Maida y cols., (2006), 86.1%; Iglesias y cols., (2005), 86.84%; Moreno y Sepúlveda (2012), 54%. Por lo que se rechaza la hipótesis en relación a que los alumnos(as) de las carreras de médico cirujano, psicología y cirujano dentista perciben un alto porcentaje de situaciones de maltrato por parte de los docentes. Una posible explicación del bajo porcentaje se podría asociar a que los factores culturales, el maltrato y la violencia al interior de la educación médica se mira de manera “normal” o “tradicional”, de tal manera que puede pasar inadvertida, tanto por el maltratador como para el maltratado, especialmente cuando ésta se presenta en sus formas más sutiles (Sierra M. et.al; en Lifshitz, 2011) y a que a los

alumnos les es más fácil identificar situaciones de acoso sexual que de maltrato psicológico por parte de los profesores.

Otra posible hipótesis es que se han sumido formas de trato violento como necesarias, en función de justificarlas como parte del manejo tanto de la disciplina como de los contenidos, Nava (2012), menciona que en aras de disciplinar y enseñar, el camino escolar ha enfrentado a los alumnos continuamente a la violencia sin embargo ha generado silencio y ceguera respecto a sus manifestaciones al considerar que es parte de las formas individuales de la enseñanza de los profesores, así, los compañeros y la escuela “no ven” sus manifestaciones.

En cuanto al género se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la categoría de maltrato psicológico, los hombres obtuvieron un puntaje más alto, por lo que este dato es opuesto a lo reportado por Guevara y cols., (2011), en que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en relación al género. En otros estudios Mingo (2015, 2016), han documentado una mayor presencia de maltrato hacia las mujeres, la diferencia quizá obedece a que las mujeres han tomado las manifestaciones de maltrato como parte del costo por cursar una carrera universitaria, Bosch-Fiol y Ferrer Pérez señalan que dentro de los mitos que existen sobre la violencia de género es que se considere que es merecida o que no es tan grave, sin embargo, existe el problema y su magnitud es tal que ahora lo perciben los estudiantes.

Cabe señalar, que en la categoría de acoso sexual, si bien no se encontraron diferencias estadísticamente significativas, los hombres lo reportaron con mayor frecuencia, esto en discrepancias con lo reportado por Maida y cols., (2006), Nava y cols (2013). Por lo que se rechaza a hipótesis al respecto que las mujeres de las distintas carreras son las que perciben mayor frecuencia de maltrato por parte de los docentes. Esto puede deberse en gran medida a la historia que estas denuncias han

generado en el ámbito institucional ya que además de no proceder se estigmatiza a las denunciantes Mingo (2010).

Al hacer la comparación por carrera género y por carrera, los alumnos varones reportaron mayor percepción de acoso sexual, esto en congruencia con Salinas y Espinoza (2013), quienes reportaron un porcentaje ligeramente mayor en varones que en mujeres en una investigación en estudiantes de Psicología de la FESI. Los autores reportaron la vulnerabilidad de ambos géneros en cuanto a el acoso sexual por parte de profesores y profesoras por lo menos en igual proporción que las mujeres; sus resultados muestran que 66.3% de un total de 98 mujeres han tenido una o varias experiencias de acoso sexual, mientras que en los varones el porcentaje fue de 72% de 22 encuestados. Será interesante observar que ocurre con los hombres, si la denuncian o no y que ocurre con ello, en tanto relación de poder sería interesante estudiar la relación que esto guarda con el género. Lo que no se puede obviar es su presencia como ejercicio de violencia escolar ya que la universidad debería ser un espacio donde este tipo de fenómenos no ocurrieran ni en su, mínima expresión.

La carrera que mencionó más situaciones de maltrato fue odontología en comparación con medicina y psicología. Por lo que se rechaza la hipótesis acerca de que los alumnos de la carrera de médico cirujano perciben más situaciones de maltrato que los (las) alumnos (as) de las otras carreras.

Spoletti (2014), al respecto, menciona que las investigaciones de la relación alumno-docente en odontología son escasas en comparación con otras áreas de la salud, las actitudes que los alumnos perciben como maltrato por parte del docente están presentes en las prácticas clínicas odontológicas en las Universidades aunque aún no han sido caracterizadas apropiadamente.

Es de llamar la atención que los estudiantes de psicología mencionarán mayor frecuencia de maltrato que los de medicina, siendo una carrera social y humanística, se esperaría que la relación maestro alumno estuviera permeada de respeto mutuo. Habría de ampliar la muestra y realizar investigaciones de corte cualitativo para encontrar datos más contundentes. De igual manera sería importante investigar si en la carrera de medicina ha disminuido el problema o se ha construido una cultura de tolerancia hacia el maltrato académico por lo cual ya no pueden identificar su presencia, se ha vuelto parte de la formación. En la carrera de Psicología, documentar su presencia es importante, visibilizarla contribuye a romper el silencio y la ceguera sobre su presencia, en el entendido que es un fenómeno que va más allá de las aulas.

El maltrato de cualquier tipo, hacia el estudiante propicia un ambiente que resulta amenazador y desfavorable durante su formación profesional. Si bien el porcentaje de percepción de maltrato no es muy elevado, éste no debiera presentarse en una institución educativa que pretende formar profesionistas que tengan como característica importante el humanismo y la seguridad en sí mismos, formarlos en un ambiente de hostilidad es incongruente con dicho objetivo. Es absolutamente necesario concientizar a la comunidad universitaria en cuanto a que las situaciones de maltrato no deben ocurrir, esto en beneficio de un ejercicio profesional de calidad que atienda con respeto, honestidad y humanismo al paciente y que al mismo tiempo procure su desarrollo como ser humano con valores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adrian M et.al (2013). Acoso sexual en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En Cuadernos estudiantiles: Revista de psicología. Consultada en <http://cuadernosestudiantiles-revista.blogspot.mx/?updated-min=2013-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2014-01-01T00:00:00-08:00&max-results=11>
- Aguilera García Ma. Antonieta, et. al., (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. Distrito Federal, México; Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Bosch-Fiol E. y Ferrer-Pérez V.A. Nuevo mapa de mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*; 24 (49:548-554.
- Guevara C., Botero S., Borrero IL., y Sinisterra J. (2011). Prevalencia de abuso y factores asociados en una escuela de medicina colombiana. *Colombia Médica*, 42 (4): 490-500.
- Hernández Sampieri R., Fernández C. y Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación* (cuarta ed.) México: McGraw Hill Interamericana.
- Iglesias B., Saldívar R., Bermúdez B., (2005). Maltrato a estudiantes de medicina. Percepción de 404 alumnos de cuarto, quinto y sexto años de la carrera. *Med Univer*, 7 (29): 191-202.
- Kobayashi N. et.al. (2006). Abuso del estudiante de medicina durante clerkships clínicos en Japón. *J Gen Intern Med*, 21; 212-218.
- Lifshitz A y Zerón A. (2010). Los retos de la educación médica en México. Distrito Federal, México: Academia Nacional de educación Médica, pp 333.
- Maida S, Ana Margarita, Herskovic M, Viviana, Pereira S, Ana, Salinas-Fernández, Lorena, & Esquivel C, Claudia. (2006). Percepción de conductas abusivas en estudiantes de medicina. *Revista médica de Chile*, 134 (12); 1516-1523.
- Mingo A. (2010) Ojos que no ven Violencia escolar y género. *Perfiles educativos*. XXXII (130):25-48. IISUE-UNAM.
- (2015) El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles educativos*. XXXVII (148):138-158.
- (2016) ¿Ni con el pétalo de una rosa? Discriminación hacia las mujeres en la vida diaria de las mujeres? *Universia*, VII (18):24-41.

- Moreno C., Sepúlveda G. (2012). Discriminación y violencia contra los estudiantes de medicina de la Universidad de Caldas. *Inv. Ed. Med*, 2 (1); 37- 41.
- Nava B., Romero SL. y Olivo R. (2013). La percepción del maltrato de las y los nayaritas en las carreras universitarias de medicina y enfermería. Un primer acercamiento. *Waxapa* 9: 20-30.
- Nava P. J.M. (2012) Víctimas, silencios y complicidades: rostros del maltrato escolar. *Diálogo Pedagógico*. Año X No. 19
- Salinas JL., y Espinosa V. (2013). Prevalencia y percepción de acoso sexual de profesores hacia estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala: Un estudio Exploratorio. *Rev. Electrónica de Iztacala*, 16 (1):125-146.
- Silver H, Duhl A, Glicken, MSW. Medical Student Abuse Incidence, Severity, and Significance. *JAMA*. 1990; 263(4):527-532
- Spoletti P. (2014). La enseñanza en la clínica odontológica. *Rev. Educ Cienc Salud*, 11 (2), p 166-170.